

**ACTA DE ASAMBLEA DEL CONSEJO CIUDADANO DE DESARROLLO  
RURAL DE JOCOTEPEC, JALISCO**

En la ciudad de Jocotepec, Jalisco, siendo las 15:00 horas del día 25 veinticinco del mes de abril del año 2022, dos mil veintidós, de acuerdo a la invitación emitida EL 01 de abril de 2022. A los miembros del consejo, por la Dirección de Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural Sustentable y en cumplimiento a lo establecido por el Artículo 11 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 28 en su punto 2 de la Ley Del Sistema De Participación Ciudadana Y Popular Para La Gobernanza Del Estado De Jalisco; 38 fracción VIII, 38 Bis, 120, 121, 122, 123 y 123 bis, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; y 24, 25, 26,, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67 y demás relativos. Del REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO MUNICIPAL SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO., en base al reglamento se procede realizar la sesión del **CONSEJO CIUDADANO DE DESARROLLO RURAL DE JOCOTEPEC, JALISCO**

, **ADMINISTRACION 2021-2024**, reunidos en las Instalaciones de “ la casa Ejidal de Jocotepec, Jalisco ”, Ubicada en calle Juárez número 79, por lo que el propio Ing. Francisco Salazar Hernández, Director de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, quien funge como secretario técnico del **CONSEJO CIUDADANO DE DESARROLLO RURAL DE JOCOTEPEC, JALISCO**

, en el uso de la voz da apertura a la sesión, agradeciendo la presencia de los asistentes trasmitiendo su saludo y externando sus mejores deseos para trabajar unidos por el municipio. Asimismo, propone y somete a su consideración el siguiente:

-----**ORDEN DEL DIA**-----

- 1.- Bienvenida -----
- 2.- Lista de asistencia -----
- 3.- verificación de quorum legal. -----
- 4.- Informe sobre módulo de maquinaria (bitácora de actividades). -----
- 5.- Informar sobre reanudación de las actividades de Modulo de Maquinaria, de acuerdo a la calendarización del sorteo -----
- 6.- Acuerdo de posibilidad de que el Modulo de Maquinaria trabaje horas extras por solicitud de los ejidos que lo soliciten fuera de calendarización, -----
- 7.- Información sobre cantidad de días que le correspondan a cada una de las Delegaciones, Agencias y Cabecera Municipal. -----

*Francisco Salazar Hernández*  
*Fabian Craxos del Toro*  
*Hernan Chacon*  
*Esther León A*  
*Adrian*  
*Agg de S*

8.- hacer énfasis que ya se había mencionado, que por programa de SADER, si se puede mover la maquinaria sin dejar trabajos pendientes en la delegación que se está trabajando. -----

9.- Caminos corta incendios, apoyo con el Modulo de Maquinaria.-----

10.- Asuntos Generales-----

11.- Clausura de Asamblea. -----

## DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

**PUNTO NUMERO UNO.** - Bienvenida por parte del Director de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural del Gobierno Municipal de Jocotepec, Jalisco  
**Ing. Francisco Salazar Hernández:** -----

*Buenos días, gracias por su presencia a esta integración de consejo con el objetivo de apoyar las necesidades de todos los productores y población de Jocotepec.*

**PUNTO NÚMERO DOS.** - El secretario del **CONSEJO CIUDADANO DE DESARROLLO RURAL DE JOCOTEPEC, JALISCO**

**Ing. Francisco Salazar Hernández,** paso listo de asistencia estando 8 de un total de 12 miembros más 1 invitado. -----

1. LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ.....PRESIDENTE MUNICIPAL DE JOCOTEPEC.....
2. ING. FRANCISCO SALAZAR HERNANDEZ..... DIRECTOR DE AGRICULTURA , GANADERIA Y DESARROLLO RURAL.....
3. LIC. ROGELIO RAMOS PEREZ.....SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC.....
4. C. HERNAN CHACÓN DEL TORO..... CIUDADANO |DE JOCOTEPEC.....
5. C. ELSA LOPEZ GARCIA.....CIUDADANO DE JOCOTEPEC.....
6. C. ESTER LEON HERNANDEZ.....CIUDADANO DE JOCOTEPEC.....
7. C. FRANCISCO CHACON CHAVEZ.....CIUDADANO PRODUCTOR DE JOCOTEPEC.....
8. C. MIGUEL ANGEL CAMARENA SANCHEZ..... CIUDADANO DE JOCOTEPEC
  
9. C. MARIA DEL CARMEN CARRANZA PEREZ..... ENCARGADA MODULO DE MAQUINARIA.....

**PUNTO NÚMERO TRES.-** En base a lo anterior se declara que existe quorum legal

*Francisco Chacón*  
*Fr. Fabian Chacón del Toro*  
*Hernan Chacón*

*Esther Leon*

*Elmer*

*[Signature]*

**PUNTO NÚMERO CUATRO.** – La Tec. María del Carmen Carranza Pérez, Encargada del Módulo de Maquinaria, hace uso de la voz: rinde informe de trabajos realizados durante el mes de febrero, en base al punto de acuerdo de la asamblea anterior donde se les notifico que de ser necesario se tendría que mover el Módulo de Maquinaria de donde estuviere a fin de intervenir en el programa Reactivación económica de empedrados de SADER, esto es sin dejar de concluir la actividad que se estuviera realizando.

“se intervino en la delegación del chante la calle rivera del lago, en la agencia de la loma las calles 5 de febrero y 1 de mayo, en la delegación de san Juan la calle privada Zaragoza, todas estas calles antes mencionadas son del programa Reactivación económica de empedrados de SADER.

**PUNTO NÚMERO CINCO.** Se Informa sobre la reanudación de las actividades de Modulo de Maquinaria, de acuerdo a la calendarización zona 1. **El Director de Agricultura, Ganadería Y Desarrollo Rural ING. Francisco Salazar Hernández,** hace uso de la voz: Toda vez que todos los presentes conocen la programación de acuerdo al sorteo, realizado en la asamblea del 27 de octubre de 2021, en el consejo de Desarrollo Rural sustentable de Jocotepec, Jalisco.

**PUNTO NÚMERO SEIS.** - Acuerdo de posibilidad de que el Modulo de Maquinaria trabaje horas extras por solicitud de los ejidos que lo soliciten fuera de calendarización.

**El Director de Agricultura, Ganadería Y Desarrollo Rural ING. Francisco Salazar Hernández,** hace uso de la voz: “propone la posibilidad de que el Modulo de Maquinaria trabaje horas extras por requerimiento de los ejidos que lo soliciten fuera de calendarización, mediante de previa revisión de solicitud por la Dirección correspondiente” -----

Una vez no habiendo inconveniente de cada uno de los presentes se procede a la votación correspondiente, por lo queda aprobado por **UNANIMIDAD** de votos. -----

es deseo de este los presentes el someter a votación a alguien más.-----

**PUNTO NÚMERO SIETE.** - .- Información sobre cantidad de días que le correspondan a cada una de las Delegaciones, Agencias y Cabecera Municipal.. --

**El Director de Agricultura, Ganadería Y Desarrollo Rural ING. Francisco Salazar Hernández,** hace uso de la voz: “se informa que para un mejor manejo de la calendarización y poder brindar mayor atención a los Ejidos, Comunidades Indígenas y calles del municipio, durara de 8 a 10 días hábiles en cada lugar, se aclara que si en un momento dado el lugar donde corresponde no utilizan sus días completos por cualquier situación, no les serán acumulables.”

Una vez no habiendo inconveniente de cada uno de los presentes se procede a la votación correspondiente, por lo queda aprobado por **UNANIMIDAD** de votos. -----

**PUNTO NÚMERO OCHO.** – Se hace énfasis que ya se había mencionado, que por programa de SADER, si se puede mover la maquinaria sin dejar trabajos pendientes en la delegación que se está trabajando -----

*Francisco Carranza*  
*María del Carmen Carranza Pérez*  
*Francisco Salazar Hernández*  
*Fr Fabian Cnacon del Toro*  
*Hernan Chacon*  
*Esther Jesús A*  
*Alber*  
*[Signature]*

Una vez no habiendo inconveniente de cada uno de los presentes se procede a la votación correspondiente, por lo queda aprobado por **UNANIMIDAD** de votos. -----

**PUNTO NÚMERO NUEVE.** - Caminos corta incendios, apoyo con el Modulo de Maquinaria. - **El Director de Agricultura, Ganadería Y Desarrollo Rural ING. Francisco Salazar Hernández,** hace uso de la voz; "en base al oficio recibido por semadet donde se nos notifica la necesidad de intervenir en la rehabilitación de los caminos prioritarios que se encuentran dentro de municipio, que se requiere sean rehabilitados, con la finalidad de prevenir incendios forestales en el próximo periodo de estiaje.

Una vez no habiendo inconveniente de cada uno de los presentes se procede a la votación correspondiente, por lo queda aprobado por **UNANIMIDAD** de votos. -----

**PUNTO NÚMERO DIEZ.** - Asuntos Generales; **El Director de Agricultura, Ganadería Y Desarrollo Rural ING. Francisco Salazar Hernández,** hace uso de la voz; menciona a la Asamblea en general se le solicita si es verdad o no de que se les notifico que abría algunos ejidos que no podrían utilizar la maquina D6, la cual como ya se les había notificado, no forma parte del módulo de maquinaria y se nos fue proporcionado en comodato a solicitud del presidente municipal, para que sea utilizado según su criterio y necesidad del municipio.

Sin embargo si se nos ha permitido utilizarlo en los ejidos. Aclarando además que en reuniones anteriores se les notifico, que estaba en estado descompuesto por lo cual se requería comprar una cadena y solo cuatro ejidos (EL MOLINO, LAS TROJES, COMUNIDAD INDIGENA DE SAN JUAN Y COMUNIDAD INDIGENA DE SAN CRISTOBAL.), se ofrecieron en aportar para la adquisición de dicha cadena puesto que era primordial su utilización para ellos.

Que posteriormente al ser utilizado por los ejidos y comunidades indígenas mencionadas, si todavía se encontraba en el municipio se utilizaría en compromisos adquiridos, así como para los demás ejidos aunque no hubiesen cooperado económicamente.

A toda la Asamblea por **UNANIMIDAD** mencionaron que no es verdad que se les negó su utilización y que en cambio si se encuentran enterados de todo lo aclarado.

**PUNTO NUMERO ONCE.-** Clausura de Asamblea.  
**El Director de Agricultura, Ganadería Y Desarrollo Rural ING. Francisco Salazar Hernández,** hace uso de la voz; -----

No habiendo más asunto que tratar que actúa y da Fe, da por terminada la **SESIÓN ADMINISTRACIÓN 2021-2024,** siendo las 16:45 horas del día 25 de abril de 2022.

*[Handwritten signature in blue ink]*



**JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LOPEZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL**  
**DEL GOBIERNO MUNICIPAL**



*[Handwritten signature in blue ink]*



**LIC. ROGELIO RAMOS PEREZ**  
**SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL**



*Francisco Salazar Hernández*  
*[Handwritten signature]*

*Fr Fabian Chacon del Toro*  
*Hernan Chacon*

*[Handwritten signature]*  
*Esther de la H.*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*